



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-04615151-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Tema y Plan
- María E. ACUÑA INTRIERI

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología María Eugenia ACUÑA INTRIERI, propone Directora de Tesis y solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que como Directora de Tesis propone a la Dra. María Laura CERUTTI, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Centro de Rediseño e Ingeniería de Proteínas de la Universidad Nacional de San Martín, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin.

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis, reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello y de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 24 de agosto de 2021;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a la Dra. María Laura CERUTTI como Directora de Tesis de la candidata al Título de Doctora de la Universidad de Buenos, Licenciada en Biotecnología María Eugenia ACUÑA INTRIERI.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por dicha tesista que versa sobre “Optimización de procesos productivos de anticuerpos monoclonales en células mamíferas”.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR como Consejero de Estudios al Dr. Leonardo ALONSO.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese; notifíquese, dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.